

Proyectos de un Párroco

La parroquia de San Juan Bautista, conocida vulgarmente en nuestra ciudad con el nombre de San Juan de Barbalos, es, en nuestro concepto, la demarcación territorial eclesiástica, en la que con más facilidad podría llegarse a conseguir el resurgimiento de la vida parroquial.

Lo reducido de su territorio, el corto número de sus feligreses, el relativo bienestar, la dorada medianía de que disfrutaban la mayoría de ellos, la honradez sin tacha de los mismos y su religiosidad arraigadísima, son circunstancias que, bien aprovechadas por un sacerdote celoso en el cumplimiento de su deber, podrían dar, en plazo no muy largo, tan necesario resultado.

El diligentísimo y ejemplar sacerdote don Luis Sevillano que, desde hace algunos años regenta la parroquia aludida, tiene dadas evidentes pruebas de que su aspiración es realizar, en la medida que los medios de que dispone se lo consientan, el ideal a que al principio nos referíamos.

Ahí está, para demostrar e te aserto, la amada escuela del Ave-María, instalada en la casa parroquial de San Juan, centro de cultura, del que se disputan el honor de ser discípulos los hijos de las más distinguidas familias de Salamanca y en el que, bajo la acertada dirección del joven e ilustrado presbítero y reputado maestro don Antonio Blázquez Madrid, los alumnos reciben sólida enseñanza y la más acabada educación, conforme a los procedimientos pedagógicos del apostólico Manjón y del insigne Sturrot.

Ahí está también la floreciente cofradía sacramental, que de modo tan cumplido atiende al culto divino de la parroquia y se cuida de realizar obras de caridad en beneficio de los conregantes que las precisen.

Ahí está la *Schola cantorum*, que tanta fama ha adquirido como masa coral y con la que se cuenta siempre en Salamanca para la mayor solemnidad de toda clase de fiestas religiosas o profanas.

Ahí está la Cooperativa y Caja de Ahorros de San Juan Bautista, tantas veces elogiada en la prensa y fuera de ella, y que en la actualidad cuenta con cerca de 400 imponentes.

¿No es todo esto alentador indicio de que no es cosa difícil el conseguir que—como en otros tiempos más venturosos para la religión aconteció—la parroquia absorba al hombre en la totalidad de su ser e influya poderosamente sobre su vida toda?

Nuestro don Luis es un convencido de esta verdad, y aun que se da clara cuenta del éxito de sus empresas y a veces llegan a sus oídos rumores de merecidos y entusiastas aplausos, ni cree llegada la hora de cejar en sus alanes, ni toma para nada en cuenta esos aplausos: como cumple a quien solo trabaja por la gloria de Dios y la salvación de las almas de aquellos fieles que tiene a su cuidado.

Don Luis no se considera satisfecho.

Vé que el local de su querida escuela es ya insuficiente para contener cómoda e higiénicamente a los numerosos alumnos y no ha de parar hasta que de con el *flón* de donde pueda sacar los metales que le son precisos para comenzar la edificación de un segundo piso donde poder instalar una nueva sección de su amado *Pedagogium*. Rifas, funciones cinematográficas, veladas amenas e instructivas, visitas y peticiones a las personas acomodadas: todo eso bulle ahora en la mente de don Luis, como medios que estiman eficazmente para proporcionarse la inmensa satisfacción de ver realizado su anhelo. Y aún cuenta nuestro buen amigo con que habrán de sobrarle algunas pesetas para adquirir un magnífico piano para la clase de música: si es que antes no hubiera alguna persona caritativa y amante de la enseñanza artística, que se lo regalara.

Observa que aquellos jovencitos a los que él prodiga, siendo niños, solícitos cuidados; aquellos en cuyas almas procuró hacer que arraigaran la religiosidad y la virtud, pudieran buscar afanosos distracciones en centros y espectáculos donde la educación se estima letra muerta, la moralidad se cree cosa mandada desterrar y el respeto a la religión no se conoce, y, lleno de entusiasmo, trata de atraerse a los que fueran sus amados discípulos y establecer una Asociación de antiguos alumnos: busca un local donde poder instalarla y en el que lo más pronto posible, puedan encontrar aquellos honesto recreo, distracciones atraentes y sobre todo morales; que les eduquen y les diviertan, que no sean causa de que se debiliten sus creencias, ni de que se corrompan sus costumbres.

Lector, si cualquier día vieses acercarse a tu puerta, atento y sonriente, al bondadoso don Luis, y tus medios de fortuna te consintieran contribuir de alguna manera a cualquiera de las obras para las que él pide tu concurso, ¡muestra generoso con él!

No pide para él ni para nadie en particular. Pide para poner en ejecución medidas y planes que conduzcan a fomentar la piedad en su parroquia;

pide para difundir la instrucción entre sus feligreses; pide para que todo lo profundo y fundamental del alma no quede vacío, ineducado; pide para hacer el bien por amor a Dios y por amor al prójimo. Pide para hacer todo eso bajo la égida de la Iglesia, nuestra amantísima madre.

La restauración de la vida parroquial se impone. ¿Qué importa que comience por la feligresía de San Juan de Barbalos? Por algún sitio había de empezar a trabajarse.

De la Prensa

Nuestro primer deber es recordar aunque algo tarde la enérgica protesta del eminentísimo señor Cardenal primado, contra los atropellos de que en estos últimos meses ha sido víctima el Sumo Pontífice.

De la situación difícil del Papa, de los insultos que turbas soeces y aun funcionarios altos del Estado le han dirigido repetidas veces, no queremos hablar de nuevo. Hasta los conocen nuestros lectores.

Pero como había ciertos telegramas tendenciosos de Roma, diciendo que en el Vaticano estaban alarmados por esta nueva campaña de la prensa católica española, y que en las altas esferas se desaprobaba su conducta, queremos hacer observar a nuestros lectores que los lejos de disgustarse el excelentísimo señor Nuncio envió telegramas de gratitud a los que de ese modo trabajaban por el Pontificado, y ahora el Cardenal Guisasaola, en documento público y haciendo una llamada a los católicos españoles, recuerda los mismos atropellos que nosotros censuramos y añade:

«La desastrosa conducta de aquel Gobierno (del italiano), no es solamente antireligiosa: es también antipatriótica y contraria a los intereses de toda la raza latina.»

Recuerda la necesidad del Poder temporal, injustamente usurpado al Pontífice, y por último exhorta a todos a que pongan en evidencia las maquinaciones de la masonería, y añade que bien sabe el Sumo Pontífice que *estamos alerta y prontos, sin necesidad de requerimientos ulteriores, si el Gobierno de Italia no adopta nuevos procedimientos de sensatez y de cordura, rectificando su proceder injusto, a cumplir todos, absolutamente todos nuestros deberes por el bien de la Iglesia y la incolumidad de su jerarquía Suprema.*

Dos palabras solo para contestar a una interpelación ya contestada. Ayer se recibió una tarjeta en que preguntaba: ¿a qué viene esa campaña contra el ABC?

El lector que eso pregunta en su atenta tarjeta pudo ver la respuesta en el artículo *De la Prensa* del sábado. Hemos probado hasta la saciedad, que en ese periódico aparecen casi diariamente frases tendenciosas, artículos contra las expresas normas de los Pontífices, y elogios a los más encarnizados enemigos de la moral (Zola, Victor Hugo, etc.) y del dogma (Voltaire, Lutero, Rousseau).

Si esa tarjeta es de un católico, no nos la explicamos; si de un indiferente, mire las razones y combálas; admítimos gustosos la disputa.

Si de un secretario, para él no escribimos.

En una frase que no nos parece con-

veniente transcribir, porque no parezca esta sección una auto-apología, parece ir envuelta esta pregunta: ¿Puede qué periódico vamos a leer?

¡Hay tantos! Si usted es hombre de erudición y grave y le gustan los artículos razonados y sensatos y los que que primero dan la voz de alerta en cuanto se roza con el interés de la Religión, ahí tiene usted *El Siglo Futuro*. Si es batallador y animoso, busque *El Correo Español*. Si literato y no quiere partido político, busque *El Debate* que tanto progresa y se perfecciona etcétera.

De esto hablaremos otra vez con más calma.

Leímos ayer *El Día* detenidamente y hoy también aunque algo más de corrida.

¿Nuestra impresión? Ciertamente, en los dos números leídos no hemos encontrado nada absolutamente reprochable. Pero no nos merece aun confianza.

Desde luego su antiguo abolengo no es tranquilizador. Allí, en su primera época (1833-1835), tuvo por amigos y colaboradores a muchos que no pueden sernos simpáticos, basta citar entre los ya difuntos a Castelar, Valera, Echegaray, Clarín.

Por si de sus actuales escritores hablamos, ciertamente que muchos no son de confianza. Ayer mismo vimos un artículo de Zamacois, el inmundo novelista, y aún su inocente artículo de viaje parecía querer resentirse de ese crudo materialismo en que dicen que abundan sus escritos.

Había otro de Antonio de Hoyos, de quien también me consta que es, lo diré como me lo han dicho (*¡asqueroso!*)

Otro artículo de *El Caballero Auáz* es en defensa de los haberes de Galdós, allá se las hayan con *El Liberal*, que fieramente combate sus afirmaciones.

Nuestro Unamuno pone unos *Comentarios*, en que dice grandes verdades, combate las que llama «*Camarapas*». Yo no conocía esa palabra, pero debe ser cosa digna de ser combatida y estigmatizada. ¡Si siempre escribiera así don Miguel!

Por último, un artículo titulado *Ante el público*, determina su orientación. Allí él debiéramos haber comenzado, pero creemos que se entenderá mejor después de lo dicho, qué significan sus declaraciones.

Se manifiestan, en primer lugar, *defensores intransigentes de la neutralidad entendida en su noble y leal concepto, que repugna a la farsa de las inclinaciones sentimentales; y esa neutralidad no indiferente ni confiada, más activa contra la imprudencia vocinglería y contra la maniobra cautelosa.*

Esa noble aspiración se ve cumplidamente abrazada en los dos primeros números. Su mismo crítico militar parece ecuaníme y escribe bien aunque a distancia inmensa de la galanura y clarividencia de *Armando Guerra*.

Son *radicales en la tendencia y, monárquicos en el régimen*. También nosotros somos radicales contra el mal. ¡Ojalá convengamos en radicalismo!

No entiendo bien lo que se proponen de *fundamental sobre los Poderes tradicionales insustituibles*, pero temo que no sea eso sombra de recto y clásico tradicionalismo.

Y la razón de temer es que afirma por último, y es lo malo que hemos encontrado que será *liberal*.

El liberalismo es pecado, es herejía.

Verdad es con todo que algunos se llaman liberales sin saber lo que dicen, pero que un periódico se llame ya *liberal* no es recomendación para ningún católico.

Nogara.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

—Para Madrid y Azpeitia, nuestro queridísimo amigo don Felipe Bautista Ramos, acompañado de su elegante y bella hija Carmen.

—Para la Corte, el conocido cirujano y querido amigo nuestro, don Francisco Díez.

—Para el mismo punto, con el fin de gestionar asuntos que interesan a la Liga de Agricultores y Ganaderos, los presidentes honorario y efectivo de referida entidad, los señores del Teso y Hernández.

—Para Zamora, el presidente de la Cámara de Comercio don Francisco Téllez y don Andrés Pérez Cardenal.

—Para Peñaranda, el escolar de Medina don Andrés Pérez Peña.

—Para Toledo, nuestro buen amigo el distinguido joven don Miguel Marín.

—Para Valladolid, don José Jaramillo, querido amigo nuestro.

—Para Aldeanueva de Figueroa, don Eloy García, médico de aquella localidad.

—Para Gijón, don Jacinto Rodríguez, notable violinista.

—Para la Vellés, el joven abogado y buen amigo nuestro, don Juan Sánchez Ferrero.

—Para Martín del Río, nuestro amigo don Amador Alvarez.

—De Zamora, el farmacéutico don Julio Ibañez.

—De Madrid, los conocidos industriales don César Santos y don Santiago G. Romo.

—De Espiño de la Orbada, el farmacéutico de dicha localidad, Heliodoro Zanzunegui.

—De Santiago (Coruña), los aventajados escolares de Farmacia, don José Zatarain y don Antonio López.

—De Valladolid, la respetable señora viuda de Llanes con su distinguido hijo, don Rafael, nuestro querido amigo.

—De Fuenterrabía, el culto escritor y buen amigo nuestro, don Alfonso Pérez de las Mozas.

—De Ciudad Rodrigo, el Comisario de Guerra de esta plaza, señor Jiménez.

—De Hinojosa, de paso para Valladolid, el oficial de caballería, señor Galante.

Amonestación.

En las iglesias de San Juan de Sahagún y San Pablo se han leído las últimas amonestaciones para contraer matrimonio, la distinguida y elegante señorita Aurora Alonso, con nuestro buen amigo el joven don Ricardo Cid.

La boda se celebrará el próximo día 7.

Aniversario.

Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Luisa Alonso Hernández.

En tan triste fecha, reiteramos nuestro pésame a sus hijos don Ernesto, doña Alfreda y doña Aurora Blanco, así como también a su hijo político, nuestro querido amigo don Rafael Lamamié de Clairac.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Miguel Samaniego.

Murió el amigo cariñoso y bueno, a quien amábamos con fraternal afecto.

Quando le veíamos llegar a esta redacción con paso vacilante y lento y escuchábamos luego sus palabras candorosas y notábamos sus entretenimientos de niño y advertíamos sus entusiasmos de cristiano fervor, pensábamos que no era tanto la enfermedad que resignadamente sobrellevaba cuanto sus anhelos por la vida verdadera, lo que le hacía caminar inseguro por este valle de miserias y de lágrimas.

Plácidamente, con la tranquilidad del justo, entregó a Dios Nuestro Señor, en la madrugada de hoy, su bellísima alma, que piadosamente pensando, gozaría ya el premio de sus muchas virtudes.

La muerte del amigo queridísimo nos ha causado intenso y profundo dolor, pero la certeza moral de su eterna felicidad y bienaventuranza, nos hace pensar que desde el cielo ha de seguir dispensándonos los afectos de su inolvidable e íntima amistad.

Reciban sus padres, hermanos y demás familia, nuestro pésame sentidísimo y tengan los lectores de EL SALMANTINO la caridad de unir sus oraciones a las nuestras por el descanso eterno del alma de Miguel Samaniego.

Mal por el señor ministro

Arrepentido andará el señor Arzobispo de Tarragona de su intento en atraer a *El Liberal* a favor del clero pobre. Mandó León XIII en «*Officiorum ac munerum*» capítulo VIII, número 22, «que ningún católico, principalmente eclesiástico, escribiera cosa alguna en los diarios... que de propósito impugnan la religión o buenas costumbres; a no ser por *justa y razonable causa*.» Creyó el señor Arzobispo que existía esta, porque *El Liberal* había abogado en dos artículos por el clero pobre,

aunque fuera a costa del clero rico (!) y por propia iniciativa escribió una carta al director, poniéndolo por las nubes en cuanto a corazón generoso y genio literario.

Mala la hubo el señor Arzobispo, porque lo primero que hizo *El Liberal* al insertar su carta, fué llamarle el Obispo más liberal de los obisps españoles y el destructor de la leyenda formada sobre el anticlericalismo sistemático del periódico.

Digimos ya que el remedio propuesto por *El Liberal* para el clero pobre, era quitar de lo suyo al clero rico; cosa nada cristiana ni justa. De lo cual no solamente no se arrepintió *El Liberal* con las alabanzas del Prelado de Tarragona, sino que perseveró en ellas y dos días después añadió unas doctrinas en materia de duelo contrarias a las doctrinas de la Iglesia, insertó ciertas cartas de pastores protestantes, ni más ni menos que lo hizo con las del Prelado, y declaró en el prólogo de ellas que ni pertenece a ninguna Iglesia, ni está en muchos asuntos con el dogma; sino fuera del dogma.

Finalmente el día 28 del pasado, apareció en dicho periódico un artículo de don Juan Alvarado ministro de Gracia y Justicia contra el señor Arzobispo, del cual nos vamos a ocupar brevemente.

El ministro de Gracia y Justicia afirma, en resumidas cuentas, que no compete solamente al Estado la obligación de aumentar las asignaciones del clero pobre, sino también a la Iglesia, y que si se completara solamente al Estado, también habría que concederle el derecho de disminuir las asignaciones del clero rico (?) para verificar así la compensación.

Nada más gratuito que la afirmación del señor ministro, porque su argumento no tiene ni apariencias de razonable. Es de advertir, para bien entenderlo, que el artículo 32 y 33 del concordato vigente, señalan la dotación que el Estado ha de pagar al clero; el artículo 34 la que ha de pagar al culto; el artículo 35, la que ha de pagar a los Seminarios, y el artículo 36, en el cual se funda el señor ministro, dice así:

«Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores para los gastos del culto y del clero, se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas, cuando las circunstancias lo permitan. Sin embargo, cuando por razones especiales, en algún caso particular, no alcancen las asignaciones expresadas en el artículo 34, el Gobierno de S. M. proveerá lo conveniente al efecto; del mismo modo proveerá a los gastos de reparación de los templos y demás edificios consagrados al culto.»

Ahora, bien, el señor ministro argue de este modo: «En el primer punto de este artículo del concordato que se refiere a la dotación del clero y culto, no se dice expresamente que el aumento haya de hacerlo el Estado; luego no tiene obligación de hacerlo.» Pero, señor: ¿a quién se va a referir si en ninguno de los precedentes artículos se opone otro sujeto que el Estado? ¿Quién va a modificar su obra, sino él mismo? Podrá otra persona física o moral que no sea el Estado dar otra asignación más al clero, pero cambiar su obra, su asignación ¿quién va a poder hacerlo? Por otra parte ¿quién no ve que sería solemnemente estúpido el decir que las asignaciones que el Estado concede en artículos anteriores se entendían sin el aumento que se pudiera hacer por otros? Porque otros, claro es que pueden hacer cuanto les venga en talante en favor del clero y de cualquier otro pensionado del Estado, mas cosa tontísima sería declararlo nada menos que en el Concordato.

Todo cuanto sea necesario para sustentación del clero, lo tiene que hacer el Estado por el Concordato y sin el Concordato, pues la constitución vigente lo dice muy en particular por estas palabras del artículo 11: «La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.» Y por cierto que si se obliga, no es voluntariamente; sino por estar obligada en justicia, ya que las asignaciones al culto y clero, no tienen otro carácter que el de restitución.

Veamos ya la parte segunda de las afirmaciones del ministro: «si el Estado, dice, fuere el obligado a aumentar la asignación del clero pobre, podría hacerlo mediante compensación, disminuyendo la del clero rico.» Respondiendo, en primer lugar, negando que exista clero rico por la asignación del Estado, pues si por otra parte son ricos algunos clérigos, nada le va al Estado, y si no mire a ver si disminuye la subvención a los ministros ricos.

Además, como puede leerse en los artículos citados del Concordato, las asignaciones allí señaladas están pactadas y pactado el que se aumenten por el Estado en casos especiales; pero no está pactada su disminución, ni la facultad de hacerla; por lo tanto no puede el Estado acudir a este como traspaso de asignaciones sin contar con la Iglesia. Ahora que si el señor ministro quiere impetrarlo de la Iglesia y ésta accede, por nosotros *fiat*.

No acabamos de escribir este artículo ya está dándonos que hacer *El Imparcial* con otras manifestaciones neutralistas con benevolencia hacia los aliados que ha hecho a un su redactor el señor Arzobispo de Tarragona. ¡Este señor Arzobispo...!

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Elecciones parciales.- Hablando con Romanones.- Las subsistencias.- Descubrimiento de los autores del robo de Correos.- El the de la mayoría.- Su Santidad, anuncia la próxima publicación del nuevo Código canónico.- La peste bubónica en Marsella.- Nuevo jefe austriaco

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Elecciones parciales.- Funerales por Francisco José.- Hablando con Romanones.- Las subsistencias.

El subsecretario de Gobernación, nos manifestó esta mañana, que muy en breve se publicará una Real orden, convocando para el próximo domingo a elecciones parciales en el distrito de Castuera (Badajoz).

El presidente del Gobierno, nos dijo que había asistido esta mañana a los funerales que en la iglesia de San Francisco el Grande se habían celebrado por el alma del Emperador de Austria, Francisco José.

Al acto asistió el Rey y los señores Maura, Dato y el Gobierno en pleno, menos el ministro de Hacienda que se encontraba resolviendo asuntos importantes relativos a las subsistencias.

El Conde continuó sus manifestaciones diciendo que esta tarde en la sesión del Senado y después de aprobarse las obligaciones del Estado, se discutiría el presupuesto de la Presidencia.

De la marcha de los debates en el Congreso, dijo Romanones, depende la resolución que haya de tomar el Gobierno.

Un periodista preguntó a don Alvaró que cuando se publicarían los bandos de las subsistencias:

Romanones: Ya los publicaremos con todas las formalidades debidas.

El periodista: Si, pero mientras tanto, todo sigue subiendo.

Romanones: Todo menos el trigo, que ha experimentado una gran baja.

El periodista: El pan sube y el Gobierno no debe perder de vista que está anunciada la huelga general en toda España para el día 18.

Romanones: No nos importa nada; pues el Gobierno no solamente se ríe de esas bravuconadas del pueblo, sino que ya ha tomado las medidas oportunas.

Descubrimiento de los autores del robo de Correos.- Final de las Cortes.- Consejo de anoche

Cuando Romanones nos estaba haciendo las anteriores declaraciones, fué llamado por teléfono para comunicarle que habían sido detenidos los autores del robo de la Central de Correos.

No se trata de empleados del Cuerpo, y a los detenidos les han sido encontradas pruebas materiales y parte de la cantidad que estafaron.

Romanones dirigiéndose a nosotros dijo: Ya tienen ustedes una nueva pista sobre este asunto, para ultimar los datos de información.

En el final de la sesión del Congreso de ayer, hay que anotar un discurso pronunciado por el señor Cierva, en el que abogó por el restablecimiento de las primas de navegación con el fin de que el precio de los fletes baje.

En la misma sesión se aprobaron los siguientes proyectos de ley: Uno pensionando a las viudas de Figueras y del periodista Troyano. Otro de amnistía. Otro relativo al pantano de Udelona y otro concediendo un crédito para levantar en Figueras un monumento al inventor de los submarinos, Narciso Monturran.

También se denegaron dos suplicatorios que existían contra el señor Domingo.

En la sesión del Senado, don Santiago Alba pronunció un discurso haciendo ver la necesidad de legalizar la situación económica.

Dijo que en el caso de que todos los proyectos no se aprueben antes de cerrarse las Cortes en cuanto éstas se abran, nuevamente volverán a ser presentados.

A las diez y media de la noche de ayer, se celebró en casa del señor Romanones el the con que el jefe del Gobierno obsequió a todos los diputados de la mayoría.

De estos asistieron todos; menos 19 que mandaron adhesión.

El Conde pronunció un discurso familiar, felicitándose de la unión de la mayoría y manifestando que contando el Gobierno con el apoyo suyo, no vacilará en dar la batalla a los regionalistas, que son los únicos que obstruyen la labor del Gobierno.

A las doce y cuarto, y también en casa de Romanones, se reunieron los ministros en Consejo.

Asistieron los presidentes de las Cámaras, pues en este Consejo se iba a tratar de la marcha de los debates parlamentarios.

Se cree que en la reunión se acordó ir a la sesión permanente, sin embargo, los ministros negaron esta suposición.

El Consejo terminó a las dos de la madrugada.

El jueves piensa el Gobierno preguntar a las Cámaras si se habilitan el día de la Purísima y el domingo para celebrar sesión.

Barcelona.

Detalles del torpedeamiento del "Palerno".

Dicen de Barcelona que el buque torpedeado, salido el 26 de Nueva York, llevando contrabando de guerra con destino a Génova.

El sábado último, y a 25 millas del cabo de San Sebastián, un submarino alemán disparó sobre él seis torpedos que hicieron blanco.

El barco tardó treinta y cinco minutos en hundirse y llevaba un cañón de 72 milímetros, 96 marinos, 52 soldados y dos oficiales.

Todos se salvaron menos el fogonero Federico Morich, que pereció ahogado.

Gibraltar.

Barcos detenidos.

Comunican de Gibraltar que en Mallende varios buques de guerra ingleses, detuvieron a otros mercantes griegos, entre ellos el gran trasatlántico «Patria».

Las Palmas.

Otro barco detenido.

Dicen de Las Palmas que ha llegado a aquél puerto el vapor «Estambul» que fué detenido por un submarino alemán en las costas de Inglaterra.

Roma.

Nuevo Código canónico.

Mientras se estaba celebrando un consistorio de cardenales para la elección de arzobispos, el Papa anunció a los reunidos, que en breve sería publicado un nuevo Código canónico.

Londres.

Modificación del Gobierno inglés.

La entrevista celebrada por el Rey con Lord Asquith, duró una hora y en ella acordaron la modificación del Gobierno británico.

Aun suponiendo que se forme un nuevo Gobierno, éste seguirá la misma política que los anteriores.

París

El alistamiento de 1918.

El Diario Oficial publica la ley

de alistamiento del reemplazo de 1918.

Se hará el llamamiento por medio de un solo anuncio que se fijará en los municipios.

Se reduce a diez días el término de un mes señalado para las operaciones.

Las comisiones o consejos de revisión quedan investidas de especiales facultades para resolver todos los casos de exención y de excepción sin necesidad de que intervenga el subintendente militar, ni las comisiones medicas militares.

Una ley especial señalará la fecha de incorporación a filas del contingente de 1918.

La guerra en el aire.

Sobre los talleres y hangares de Thionville han arrojado siete de nuestros aviones hasta 720 kilogramos de proyectiles.

Los alemanes han lanzado también proyectiles de grueso calibre sobre Naney.

Atenas.

Continúa la lucha.

Siguen disparando los reservistas griegos contra los marinos de las naciones aliadas que han desembarcado y contra los venizelistas.

Atenas ha sido declarada en estado de sitio.

El alcalde venicelista ha sido sustituido por Mirkouris, uno de los jefes de los reservistas.

El general Donsmanis y el coronel Metavas, han entrado a formar parte del Estado mayor contra los diácos de la Entente, que había pedido el relevo de los mismos por sus simpatías para con Alemania.

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del rey Constantino el decreto de movilización general del ejército.

La situación es cada día más grave.

Las medidas de los aliados.

Se dice que los Gobiernos de las potencias aliadas han tomado energicas medidas de represión, no solamente con relación a Atenas, sino también contra los intereses generales de Grecia.

Una de ellas es el establecimiento del bloqueo, para lo cual se ha dispuesto que las autoridades de los territorios de Entente, se incauten de todos los buques griegos que se encuentren en los puertos de los aliados.

En Marsella, se ha llevado ya a cabo tal determinación.

Bucarest.

Sigue el retroceso.

En el valle del Arguis, el ejército de Mackencen, continúa atacando violentamente.

La enorme presión de las fuerzas enemigas nos ha obligado a retroceder al Sur-este.

En los Cárpatos selváticos, los rusos rumanos hemos logrado algunos éxitos.

Londres.

El cuerpo de voluntarios.

Ha sido presentado a la Cámara de los Comunes, el proyecto de ley sobre el voluntariado militar.

Todos los que se alistan como voluntarios, quedan obligados, durante la guerra a practicar ejercicios militares y cuanto sea necesario prestar el servicio de guarnición en las plazas.

Durante la prestación de uno de uno y otro servicio, quedan sometidos a los Tribunales militares y sujetos a la ley marcial.

La guerra submarina.

Han sido torpedeados el vapor

sueco «Douglas», la goleta francesa «San José», el bergantín «Indiana», la clalupa «Concordia», el vapor japonés «Nagalamara» y los ingleses «Elg» y «Tao».

Los 200 submarinos alemanes.

Confirman desde Berna y con referencia a fuentes que parecen autorizadas, la noticia de una mayor actividad en la guerra submarina por parte de Alemania.

Para la próxima primavera estarán listos y serán lanzados al mar los doscientos nuevos submarinos que Alemania construye con tal objeto.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid

Últimos detalles del descubrimiento de los autores del robo de Correos.- Portugal y España.- Banquete a Dato.

Ya se encuentra completamente esclarecido el robo de la Central de Correos, por lo cual la policía está siendo calurosamente elogiada.

Se ha averiguado que el principal autor del hecho es un individuo llamado Tomás Herrero, que había sido ordenanza del cuerpo. A la hora en que os telefono ha sido detenido y encarcelado.

Así mismo han sido detenidos también como encubridores y cómplices del robo, ocho personas más entre ellas una mujer.

El sujeto que recogió la saca de los valores se llama Germán Pozas y a otro llamado Saturnino Toledano, le han sido halladas siete mil pesetas en billetes franceses cuyos números coincidían con los billetes que contenía el paquete robado.

Además, les han sido ocupadas un grau surtido de ropas, con las que pensaban traficar y muchas alhajas.

El próximo jueves se celebrará el banquete con el que los elementos conservadores piensan obsequiar al señor Dato, como jefe del partido. Para el acto son muchas las personalidades inscritas.

El señor López Muñoz, ministro de España en Portugal, ha recibido del Ayuntamiento de Oporto un mensaje, redactado en términos paternales y expresivos, y en que se hacen votos porque las relaciones entre españoles y lusitanos sean cada día más estrechas y afectuosas.

Barcelona.

La peste en Marsella: precauciones.- Otra huelga.- Lerroux y los radicales.

El periódico de esta capital *El Tiempo*, denuncia la existencia de varios casos de la terrible peste bubónica en Marsella.

La noticia ha causado enorme sensación y las autoridades todas toman muchas precauciones para evitar que la espantosa dolencia llegue hasta España, en el caso de que *El Tiempo* acierte en sus afirmaciones.

Todos los barcos que procedan de Francia y que lleguen a este puerto, serán rigurosamente inspeccionados antes de atravesar la barra, en lo que a limpieza se refiere, pues sabido es que las ratas son los animales que más fácilmente pueden propagar la peste.

En la fábrica de hilados propiedad de don Juan Vals, situada en la barriada de San Martín, se han declarado en huelga los obreros por haberseles rebajado los jornales.

El jefe político don Alejandro Lerroux no ha conseguido, a pesar de los grandes esfuerzos que ha realizado, que desaparezcan las diferencias surgidas entre la minoría radical del Ayuntamiento de Barcelona. El jefe de la referida minoría ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

El señor Lerroux se encuentra muy disgustado por el fracaso de sus gestiones hechas cerca de sus correligionarios.

Cádiz.

Desaparición de un barco.

Comunican de la capital gaditana, que se teme por la suerte que

haya podido correr el barco de la compañía Pinillos «Pío IX», que salió de este puerto hace bastante tiempo.

El barco desaparecido no llevaba pasajeros sino una gran carga de distintos productos.

Atenas.

Los venizelistas se acaban.

Dicen de la capital de Grecia que los venizelistas están sufriendo un gran desquiciamiento, pues la fuerza pública, y por orden superior, ha acerbado las casas de los principales cabecillas.

Además, en los barrios comerciales donde celebraban sus reuniones los partidarios de Venizelos, se han cerrado todos los establecimientos.

Viena.

El infante don Fernando a España.- El nuevo jefe supremo de las fuerzas austriacas.

Telegrafian de la capital de Austria, diciendo que ha salido de allí, con dirección a Espasa, el infante don Fernando.

El príncipe Carlos se ha hecho cargo del mando supremo del ejército austriaco. Por este motivo, se encuentra en el cuartel general.

Anoche, el príncipe recibió por vez primera, los comunicados del Estado Mayor.

Tokio.

Una opinión sobre la guerra.

El Barón de Sacatania, que ha llegado de visitar los frentes franceses, belga e italiano, ha manifestado que la ofensiva proyectada por las fuerzas aliadas, es el golpe firme de la guerra, resultando Alemania vencida.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior....	74,35
5 % amortizable.....	95,15
Banco de España.....	000,00
Tabacalera.....	234,00
Francos.....	8,00
Libras.....	22,20

DELGADO BARRETO.

Noticias religiosas

En la Purísima.

Al grandioso templo de esta parroquia, acudieron ayer numerosos fieles y muchos sacerdotes de la Unión Apostólica.

Celebrados los cultos de costumbre, ocupa la Cátedra Sagrada el culto profesor del Seminario y mayordomo del excelentísimo Prelado, don Balbino Santos Olivera, quien en una plática sencilla pero muy juiciosa y ferviente habla de la virginidad de María.

Con gran erudición escrípturística nos traza en el exordio lo que era la virginidad, definiéndola magistralmente y diciendo que hasta la época venturosa de la venida al mundo de la

Santísima Virgen era desconocida tan preciada joya.

Después, con delicadeza de frase y grande unión sagrada, nos demuestra como la Inmaculada fué virgen antes del parto, en el parto y después del parto purísimo.

Dice que todos los santos que se distinguieron por conservar intacta y purísima tan delicada flor de la virginidad y toda esa incontable pléyade de vírgenes y doncellas que han poblado y siguen poblando, a despecho de la impiedad, los claustros de los monasterios y conventos de Ella, copiaron sus virtudes y en el espejo de su virginidad sin par, se miraron para consagrarse al Divino Esposo de sus almas puras.

Por último nos exhorta al amor de la virtud, de la pureza y castidad, haciéndose eco de los fervientes anhelos de nuestro excelentísimo Prelado, hace un llamamiento al pueblo de Salamanca para que celebren con inusitada pompa y esplendor este año la fiesta de la Inmaculada, poniendo en ese día en los balcones o ventanas de sus casas las más ricas colgaduras, de tal manera, que se demuestre palmarmente que la Salamanca de ahora es la misma que la de los tiempos pasados, en que tanto rivalizó nuestra católica ciudad en defender el dogma de la Inmaculada Concepción y en proclamarla tal antes de la definición dogmática.

La minerva de la mañana, fué aplicada a intención de la señora doña Isabel Reyes de S. Mata.

En San Martín.

Cada vez es mayor el número de devotos, que acuden a este templo parroquial ávidos de escuchar la cátedra y elocuente plática del Padre Federico. Anoche disertó sobre el tema «La Inmaculada y las pasiones humanas» sacando consecuencias prácticas como las de aborrecer el vicio, detestar el pecado y amar la virtud a ejemplo de nuestra Reina y señora la Virgen María.

Sentimos que la falta de espacio no nos dejen reseñar como se merece la magnífica oración pronunciada ayer por el elocuente jesuita.

En las Escalvas.

Sigue el padre Montoya este novenario caldeando los corazones de los oyentes que llenan por completo la linda capilla de estas religiosas.

Nos han hecho muy grandes elogios de las pláticas que está predicando el director del Apostolado y otro día nos ocuparemos de alguna de ellas con más extensión.

En la de anoche, habló del tema siguiente: «¿Fué exenta de las penas del pecado la Santísima Virgen?»

Sobre la contestación negativa a esta pregunta, hizo breves pero muy fervorosas y prácticas consideraciones.

En las Aforatrices.

Don Honorato Pérez, presentó a María Santísima, sujeta en juicio y voluntad a la Divina Providencia en todos los actos de su vida, y haciendo un estudio breve y acabado de la obediencia, la propuso como virtud fundamental de la vida cristiana.

El cor de colegio rayó a gran altura en la interpretación de difíciles composiciones musicales.

Compre Vd. los artículos de invierno

en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas.

Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas francesa, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje.

Franelas, piqués, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes.

Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

Grandes almacenes

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 33.-Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid.

Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Santoral y Cultos

Día 6 de Diciembre.—Santoral. San Nicolás Obispo.—Con su privilegiada ingenio aprendió en breve tiempo las ciencias. Domaba su carne con vigilias, ayunos y dñcios, frecuentaba mucho las iglesias, vestía pobremente y repartía su mucha hacienda entre los pobres. Ordenado de sacerdote, pasó a visitar los santos lugares de Jerusalén, y durante el viaje hizo algunos prodigios y entre ellos el de resucitar a un difunto. Siendo Obispo remedió milagrosamente con trigo grandes necesidades que muchos pueblos padecían...

Cultos. Novena en honor de la Concepción Inmaculada de María.—Se leerá en la parroquia de la Purísima después de la misa de las diez y a las cinco y media de la tarde, con el Santísimo de manifiesto y sermón; en la parroquia de San Juan Bautista, a las ocho de la mañana; en la capilla del Seminario, a las siete y media de la tarde; en la capilla de las Adoratrices, a las cinco y media de la tarde con el Señor expuesto y sermón; en la capilla de las Esclavas, a las cuatro y media, con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Montoya; en los Salesianos, a las cinco de la tarde; en la Ciercia, a las seis de la mañana; San Martín, a las diez de la mañana y al toque de oraciones con el Señor de manifiesto y sermón por el R. P. Federico González, (S. J.); Iglesia de las Franciscas, a las cuatro y media de la tarde; Iglesia del Corpus, a las cuatro y media de la tarde.

Brillante triunfo del doctor Fornos

Copiamos del diario valenciano Las Provincias el siguiente telegrama, que dice así: «Madrid, 3, a las 4,35 madrugada.—Se ha celebrado la cuarta conferencia de extensión universitaria, en la Real Academia de Medicina de Madrid, la cual corria a cargo del catedrático de esa Universidad, señor Rodríguez Fornos y cuyo tema era «La fiebre Maltaesa en Valencia». La labor realizada por el conferenciante ha constituido un acontecimiento científico y literario. Un público nutrido, compuesto de distinguidos académicos y eminentes médicos, tributó una ovación inmensa al conferenciante al terminar este su hermoso trabajo, cuyo mérito es tan grande, que quedará memorable recuerdo, del que se honra Valencia en su eminente catedrático doctor Rodríguez Fornos.—Doctor Espina.» Por nuestra cuenta pocas palabras hemos de decir; pero tampoco queremos que pase desapercibido el clamoroso y brillantísimo triunfo alcanzado por el ilustrado doctor señor Rodríguez Fornos, que al recibir homenaje de gratitud y admiración tributado por los más sabios médicos españoles, coloca nuestra gloriosa Escuela de medicina en un lugar preferente sobre todas las de España, haciendo ver a hombres científicos de gran fama, que en nuestra Facultad se trabaja con fe y entusiasmo, sin ruidos de bombo y que de ella salen médicos competentísimos que como en la ocasión presente saben conquistar con su serio trabajo el honoroso calificativo de eminente. Nuestra querida Facultad de Medicina está, pues, de enhorabuena y nosotros llenos de entusiasmo se la enviamos desde estas columnas; como también al claustro y en particular a su digno decano don Isidro Segovia y Corrales, quien desde hace tiempo viene dedicando con gran entusiasmo, toda su actividad al engrandecimiento de su amada Escuela, tarea en la que, a porfía, le secundan todos los sabios catedráticos y profesores de la misma.

Noticias

Bendición Papal.—Nuestro excelentísimo señor Obispo, en virtud de las facultades que le están conferidas por la Santa Sede, otorgará (D. m.), la bendición Papal, el viernes, 8 del actual, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, después de la misa solemne de Pontifical que celebrará S. E. I. en la Santa Basílica Catedral. Todos los fieles que verdaderamente arrepentidos, y habiéndose confesado y recibido la Sagra a Comunión, se hallaren presentes a dicho acto, podrán ganar, recibiendo la Bendición Apostólica, indulgencia plenaria, pidiendo a Dios por la exaltación de la Santa Fé Católica, extirpación de las herejías y de más santos fines de la Iglesia. LA VERDAD. Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22. De la diócesis.—Por el excelentísimo y reverendísimo Prelado, han sido nombrados: Económico de Huerta, el párroco de

fiel, y de 24,50 a 25,50 pesetas los 100 kilos, en Sevilla. Centeno: a 49 reales fanega, en Arévalo; a 47 en Peñafiel, y a 49, en Zamora. Algarrobas: a 54 reales fanega, en Arévalo; de 52 a 53, en Medina, y a 53, en Zamora. Habas: mazaganas, a 34,50, y cochineras, a 32,50 pesetas los 100 kilos, en Sevilla. Maíz: a 38 pesetas los 100 kilos en Sevilla. Las noticias que se tienen de los mercados reguladores de Castilla, denotan gran retraimiento entre compradores y vendedores de cereales, con motivo de la tasa y aplicación de la Ley de subsistencias. En Salamanca sigue en absoluto paralizado el mercado, razón por la que no hemos publicado en días anteriores la acostumbrada nota de precios. En Tejares, tampoco se practican operaciones. En Cantalapiedra, lo mismo, pues la nota que hoy recibimos de nuestro corresponsal, tiene todas las casillas en blanco. En toda la provincia los compradores están a la expectativa de lo que resuelva el Gobierno y a los vendedores les parece barato el precio fijado, o sea el de 33 pesetas.

Vida universitaria

En el decanato de la Facultad de Medicina, se ha recibido el expediente académico del alumno don Manuel de la Puente Vicuña, que solicita continuar sus estudios en esta Universidad. En el mismo decanato, se han recibido los expedientes académicos, de los alumnos don Miguel Gil Manteca y don Odorico Mata Manzano, que desean continuar sus estudios en esta Universidad. El mismo decanato, ha concedido autorización, para trasladar su expediente y matrícula oficial, a la Universidad de Madrid, al alumno don Nazario Muñoz Manzano. El alumno de la Facultad de Derecho don Enrique Leyva y Suarez, trasladada su expediente académico a la Universidad de Madrid para continuar allí sus estudios. Se ha recibido en el decanato de la Facultad de Derecho el título de abogado expedido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a favor de don Amancio Blanco y Díez. Por la secretaria de la Facultad de Derecho, se remite al colegio de Abogados de Bilbao, la acordada del título de licenciado de don Francisco de Munsuri y Echevarria. En el decanato de la Facultad de Medicina, se han recibido para su entrega a los interesados los títulos de Alumnos internos numerarios a favor de don Teófilo Moratón Cárdenas, don Arturo Santos Martín, don José Estrella Bermúdez y don Alberto Tapia Espino. El alumno de Ciencias, don Adolfo Cortejo y Ruiz, tiene a su disposición en la secretaría de su Facultad, el título de Licenciado expedido a su favor por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. En la Secretaría de la Facultad de Letras, se ha recibido para su entrega al interesado, el título de licenciado de don Vicente Sánchez Andrade.

Buen negocio.

Por no poderlo atender, se cede en arriendo o traspaso, en condiciones ventajosísimas, una farmacia con su partido en pueblo de esta provincia. No hace falta adelantar cantidad alguna. Para informes, dirigirse a Hermano de B. Cachorro, San Justo, 14, Salamanca. 8-8

Multas a los alcaldes.

—El señor Gobernador ha acordado imponer la multa de diez y siete pesetas cincuenta céntimos, a los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, que con manifiesta transgresión del artículo 153 de la ley municipal y olvido de los apercibimientos conminatorios que antes se les ha dirigido, no han enviado aún al Gobierno civil de la provincia, los proyectos de presupuestos ordinarios de los correspondientes municipios para el año próximo de 1917.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado. Para tratar con su dueño don Esteban Coral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

A los Congregantes Marlanos y de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Kosika.

—Habiendo fallecido el congregante de San Luis y represen-

Negrilla, don Manuel Santos Bernal; teniente párroco de Negrilla, el económico de Huerta, don Claudio García Hernández, y coadjutor segundo de la parroquia del Carmen de esta ciudad, el presbítero, doctor don Jesús Esteban Rollán. —Ayer fueron examinados y aprobados todos los aspirantes a las Sagradas Ordenes que se celebrarán Dios mediante en las próximas temporadas de Santo Tomás Apóstol.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA — VIAS URINARIAS. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA y de TRES a CINCO. Teatro Moderno.—Hoy, como día de gala, serán exhibidas en este lindo coliseo, las hermosas producciones cinematográficas. «Los tres camaradas», «Archivo número 113» y la preciosísima película de 1.250 metros «Rencores de infancia».

Hernias. Vientres voluminosos

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Dr. José Gómez Díez. Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco. Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 691,73. Sol, 22,0. Sombra, 12,4. Mínima, 2,0. Seco, 0,8. Húmedo, 0,8. Viento, SEE. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Observaciones meteorológicas

Se necesitan para la asistencia particular de unas 83 familias en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta. Se admiten solicitudes que pueden dirigirse al señor Alcalde de este pueblo, hasta el día 22 del presente mes. 10-4

COCHES

Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

SE VENDE

la casa de la calle de Varillas, número 12, que produce un 9 por 100. En la oficina de la misma, darán razón, por las mañanas. 8-7

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones: dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid y a los representantes don Francisco Lorenzo Maestro, Cárcel Nueva, 4, Salamanca y don Alfredo Miguel Plana, Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo. 20-7

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández

Calle de Zamora, n.º 52. Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Chorizo cagalar extra, Idem en tripa de vaca, Idem en tripa de cerdo, Salchichón extra, Jamón anejo, escogido, aromático, Idem por piezas, de cuatro a diez kilos, Idem de seis piezas, Jamón al corte, tocino de jamón, Idem paletas, pernicotes, chorizo de botes, Juegos de pies, Idem sueltos, tocino anejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino, de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, Idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de botes, farinatos, morcillas, manteca en rama, Idem de rretdita, chicharrones prensados, Idem sueltos, tocino fresco, Idem salado.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 53

tante-procurador de la congregación de San Estanislao, don Miguel Samaniego, se ruega a todos los congregantes de San Luis y a los mayores de los Kosikas, que asistan a los actos funerales y conducción del cadáver, según el artículo 12 del título 2.º del Reglamento advirtiéndole que a estos actos irán presididos por la junta de los Luises, y que la primera misa y primera comunión mensual serán aplicadas por el eterno descanso del alma del congregante difunto. El padre Director, la junta de las dos Congregaciones y los socios todos dan en estas líneas el más sentido pésame al señor presidente de los Luises, don Esteban Samaniego, hermano del finado. En paz descanse, y goce de Dios nuestro querido Miguel, modelo de jóvenes, virtuoso y simpático.

Gabinete dental

La mejor época para reformar las dentaduras viejas, es ahora; por la mitad de precio, dentadura nueva; dientes desde cinco pesetas: Extracción con anestesia, tres pesetas. En el Gabinete de J. León Arias, Rúa 34 principal.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTÁLICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Tres medicamentos preciosos

Píldoras laxantes antiapoplecticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

MEDICO

Se necesita para la asistencia particular de unas 83 familias en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta. Se admiten solicitudes que pueden dirigirse al señor Alcalde de este pueblo, hasta el día 22 del presente mes. 10-4

COCHES

Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

SE VENDE

la casa de la calle de Varillas, número 12, que produce un 9 por 100. En la oficina de la misma, darán razón, por las mañanas. 8-7

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones: dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid y a los representantes don Francisco Lorenzo Maestro, Cárcel Nueva, 4, Salamanca y don Alfredo Miguel Plana, Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo. 20-7

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández

Calle de Zamora, n.º 52. Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Chorizo cagalar extra, Idem en tripa de vaca, Idem en tripa de cerdo, Salchichón extra, Jamón anejo, escogido, aromático, Idem por piezas, de cuatro a diez kilos, Idem de seis piezas, Jamón al corte, tocino de jamón, Idem paletas, pernicotes, chorizo de botes, Juegos de pies, Idem sueltos, tocino anejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino, de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, Idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de botes, farinatos, morcillas, manteca en rama, Idem de rretdita, chicharrones prensados, Idem sueltos, tocino fresco, Idem salado.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 53

Chanclos de goma

Para niño, desde... 2,50 pesetas. Para señora, desde... 5 — Impermeables para señorita, desde... 12 —

Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Ultramarinos y Coloniales

“LOS CUBANOS,”

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño. NO CONFUNDIRSE “LOS CUBANOS,”

Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña.

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Advertisement for Justo Bajo featuring an illustration of a man and text: 'Los que distinguen y celebran personas desean adquirir artículos FOTOGRAFICOS... ECONOMICA JUSTO BAJO'.

Almacenes de Ultramarinos

ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

Mineral mixto de Wolfrám y Estaño

que rechazan los compradores de WOLFRAM, ofrecérselo, indicando cantidad, y a ser posible riqueza, a José Azarola y C.ª, Apartado 131, Bilbao, que le pagarán a precio razonable y comprarán grandes y pequeñas partidas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

"LA SALMANTINA"

Gran fábrica de Bolsas

Calle de la Fe, n.º 2.-Salamanca

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS COENDIOSNTR A INC

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
 Delegación general en España:
 Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado. 1.250.000 —
 Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (fábrica de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdeola, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

QUE SIEMPRE DESAPARECE LA PRIMA ANTES DE TERMINAR LA CENA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al momento, por fuerte que sea.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.
Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR y SIN OPERAR la uretra, próstata vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores, al orinar. Limpian la orina de esos blancos purulentos, vejigos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro los fluxos blanorrogicos secretos rojos, y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pídanse gratis. **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID** España. Método expeditivo infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguinolento, llagas, congestión, irritación con color sordo en las caderas y vientre. Flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la procreación al aborto, descaño, etc. Las señoras deben sunderse del más ligero sistema en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Funcionamiento del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento hebreo, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, sin haciendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID**. Gaseita gratis y por correo.

En Salamanca:
DROGUERIA FUENTES
 Plaza del Corriño, 22
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
 FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Los deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:
Don Juan Antonio Sánchez
 Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca
Don Andrés P.-Cardenal.
 PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros

para señoras y niñas.

Salón independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:
 2,50 pesetas semanales.